

GUÍA SOBRE LA CERTIFICACIÓN ISO 37001:2016



Versión 2.0.



Introducción

Somos una institución que creemos en el ser humano, por ello brindamos a entidades, dependencias y servidores municipales herramientas de prevención para generar una gestión transparente e investigamos las acciones u omisiones que implicaren corrupción, para mejorar así, la calidad de vida de los habitantes de Quito.

Uno de los síntomas de la descomposición social es el soborno, pandemia que rompe la armonía social, debilita la institucionalidad pública, su generación de bienes y servicios, afectando así al desarrollo de los pueblos.

En nuestra realidad es impostergable tomar políticas, estrategias y acciones que transparenten la gestión en las instituciones y determinen los mecanismos para sancionar el manejo indebido de los recursos públicos; terminen con la impunidad; y, devuelvan la confianza en la gestión pública.

En febrero de 2023, conseguimos la Certificación Internacional ISO 37001:2016, hito a partir del cual todas las áreas de nuestra institución trabajan orgánicamente para mantener este logro desde una constante mejora y servicio a la comunidad.





¿Qué es un Sistema de Gestión Antisoborno?

100%

Nuestro Sistema de Gestión Antisoborno es una herramienta integral diseñada para ayudar a prevenir, detectar y abordar el soborno en todas sus formas. Con este sistema certificado en nuestra institución, se fortalece la ética, los controles antisoborno y se cumplen con los más altos estándares de transparencia y responsabilidad.



Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno



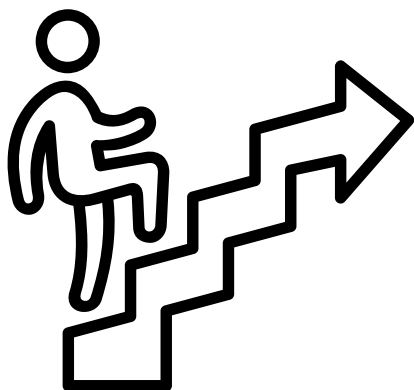
1

Fortalecer la gestión del riesgo de soborno.



2

Comunicar a las partes interesadas sobre el Sistema de Gestión Antisoborno



3

·Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Antisoborno

Componentes principales del Sistema de Gestión Antisoborno:

Política Antisoborno Versión 2.0.

Establece los principios y estándares éticos que guían las acciones de la institución en relación con el soborno. Con la finalidad de prevenir, detectar y enfrentarse al soborno, QUITO HONESTO establece la presente política para facilitar la toma de conciencia, formación adecuada y apropiada para los servidores de Quito Honesto, cuyo cumplimiento es obligatorio.



Prohibición

Está prohibido el soborno en cualquier forma al interior de la organización, entendiéndose éste como la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor, directa o indirectamente, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de sus obligaciones o las de otras personas



Cumplimiento

Se velará por el cumplimiento de la normativa antisoborno que sea aplicable a QUITO HONESTO; por lo que cualquier conocimiento de incumplimiento de la presente política debe ser reportada a la Alta Dirección;



Socialización

Se deberá mantener procesos de socialización en todo QUITO HONESTO referente al Sistema de Gestión Antisoborno;



Política Antisoborno



Revisión Periódica

Se revisará periódicamente la eficacia de los objetivos antisoborno basados en esta política, los que han sido definidos en cada uno de los procesos de QUITO HONESTO y que deben estar en concordancia con los análisis de riesgos efectuados periódicamente;



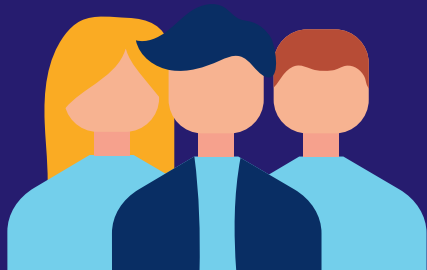
Cumplimiento de Requisitos

Se cumplirán los requisitos del sistema de gestión antisoborno basados en la ISO 37001:2016 en las funciones y niveles pertinentes y se tomarán todas las acciones necesarias para la mejora del sistema;

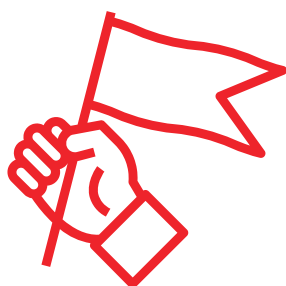


Inquietudes

Se promoverá el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias; a través de los procedimientos del sistema;



Política Antisoborno



Independencia

Se velará por garantizar la autoridad e independencia de la Alta Dirección y la Función de Cumplimiento Antisoborno;



Control de Incumplimiento

En caso de incumplimiento de la política se tomarán todas las acciones que sean eficaces para mantener la integridad del sistema, ya sea por órgano regularo por denuncia de cualquier tipo (conforme la normativa vigente);



Uso de Recursos

Se velará por el uso adecuado de los recursos de QUITO HONESTO y/o de la ciudadanía al momento de demandar un servicio.



Procedimientos y controles

Corresponde al conjunto de procedimientos que Quito Honesto ha diseñado e implementado para gestionar los procesos con controles que fortalezcan el Sistema de Gestión Antisoborno, los principales procedimientos del SGA son:



Recuerda que todos los documentos están subidos en la INTRANET



Formación y sensibilización

Se proporciona capacitación y recursos para concienciar e interiorizar en el personal de Quito Honesto sobre los riesgos de soborno identificados y sus medidas de mitigación, así como las consecuencias de la materialización de uno de estos riesgos.





Evaluación y mejora continua:

Se implementan mecanismos para evaluar periódicamente la efectividad del sistema y realizar mejoras en su desempeño, a través de la medición de los objetivos antisoborno, auditorías internas y externas, revisión por la dirección, entre otros.





Beneficios

VENTAJAS DE LA CERTIFICACIÓN ISO37001-2016



- ✓ Prevención de riesgos
- ✓ Reputación mejorada
- ✓ Cumplimiento normativo:
- ✓ Mejora de la eficiencia:

Al establecer procesos claros y eficaces para prevenir y gestionar el soborno, la institución optimiza el cumplimiento de los objetivos institucionales.





Estructura de liderazgo del SGA

Quito
Honesto



Quito
Alcaldía Metropolitana



Organo del Gobierno
Presidente



ALTA
DIRECCIÓN

FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO
ANTISOBORNO



- .Directora de Planificación y Procesos (Líder),
- Director de Investigación,
- Director de Prevención y Control.

- (1) Especialista de Planificación y Procesos (Líder),
- (2) Especialista de Control,
- (1) Especialista Financiero,
- (1) Especialista de Prevención,
- (1) Analista de Comunicación Social,
- (1) Analista de TICS.

AUDITORES INTERNOS DEL SGA





Canales de Denuncia

Denuncia a través de



Portal Web

www.quitohonesto.gob.ec
(Formulario digital)



Chat Bot

www.quito.gob.ec
Servicios Municipales



Ventanilla

Oficinas de Quito Honesto.
Av. Amazonas N21-252 y Carrión,
edificio Londres, 3er Piso
(Oficio o formulario físico)



Call Center

1800 510510 Opción 5



E-mail

denuncias@quitohonesto.gob.ec



App

Denuncias Quito
Honesto



Denuncias a servidores de Quito Honesto

Dirígete con el Presidente de Quito Honesto

Descarga
Nuestra app

